

El voto electrónico divide a los expertos

SISTEMA ELECTORAL

La propuesta hecha pública por el Ejecutivo, dirigida a permitir el voto remoto a los españoles residentes en el extranjero en las próximas elecciones generales, reabre el debate de su conveniencia

Marcel Gascón

EL reciente anuncio de la intención del Gobierno de permitir que los españoles emigrantes participen en las elecciones generales y autonómicas a través del voto electrónico ha reabierto el debate sobre la conveniencia de implantar este sistema para facilitar la participación política

de los ciudadanos. La experiencia se ha llevado a cabo en Suiza, Reino Unido o Latinoamérica, y es habitual en los procesos electorales de numerosos sindicatos, colegios profesionales y diversas instituciones de la sociedad civil.

Pero no genera consenso. La aplicación de los sistemas de voto electrónico a las elecciones cuenta con partidarios decididos y,

al mismo tiempo, suscita grandes temores y desconfianzas.

En estudio

La vicepresidenta primera, María Teresa Fernández de la Vega, planteó esa posibilidad el pasado 30 de julio en la Cámara Baja para, según explicó, resolver las dificultades técnicas del voto en urna en las oficinas consulares, 157 en todo el

mundo, con 52 urnas para los sufragios para el Congreso y otras tantas para el Senado en cada una de ellas.

En la misma comparecencia, De la Vega aclaró que, por el momento, se trata de una mera posibilidad, y recordó que cualquier reforma de la ley electoral exigiría contar con 176 votos en el Parlamento. La vicepresidenta destacó que es-

tas reformas requieren el máximo consenso, y subrayó que son los diputados quienes deben constituir, en la Comisión Constitucional, una subcomisión —que ya está solicitada— para analizar las diversas propuestas.

Para relanzar estos proyectos, el Gobierno ya ha solicitado al Consejo de Estado un informe sobre las posibles reformas, pero sin tener que cambiar el sistema electoral vigente, ni retocar la Constitución de 1978.

www.gaceta.es

Para leer más información sobre la actualidad política pueden acceder a nuestra página web.

ANTONI GUTIÉRREZ-RUBÍ, EXPERTO EN COMUNICACIÓN PÚBLICA

“Ofrece las mismas garantías de seguridad que el comercio electrónico”

Los partidarios del voto electrónico ven en su aplicación una posibilidad inmejorable de facilitar la participación de los ciudadanos en la vida democrática, y apelan a las experiencias exitosas de este sistema para defender su viabilidad. El experto en comunicación pública Antoni Gutiérrez-Rubí, uno de los principales impulsores en España de las tecnologías aplicadas a la vida política, considera que el voto electrónico “favorece” la participación política, y recuerda que “facilitar o favorecer no es mejorar”, por lo que no puede verse como una garantía.

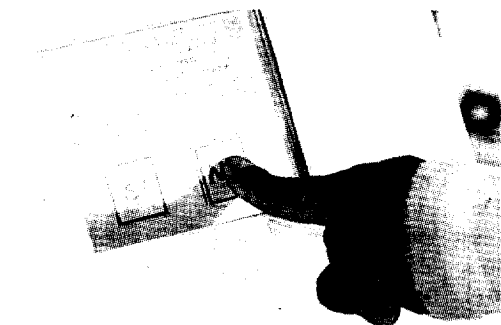
Gutiérrez-Rubí defiende la fiabilidad del sistema, “tan seguro como el comercio internacional electrónico”, y recuerda el éxito de su aplicación a experiencias no siempre piloto en Suiza, España, el Reino Unido o Latinoaméri-



ca. “Se utiliza con regularidad y excelentes resultados para elegir los presidentes, y órganos de gobierno de sindicatos o colegios profesionales; no veo ninguna razón para que no se utilice en la vida política”. En declaraciones a LA GACETA, Gutiérrez-Rubí denuncia que los críticos “piden un nivel de requisitos al voto electrónico muy superior al que exigen al tradicional”.

Sobre la situación de la tecnología aplicada a la política en España, Gutiérrez-Rubí ve “progresos”, y recuerda que ya se han conseguido importantes avances como la aplicación de la tecnología al voto de los invidentes.

Pero los retos van más allá del voto electrónico. “Los blogs o las redes sociales son también instrumentos muy útiles para el desarrollo de la democracia”, explica.



La empresa española Indra, puntera en el sector

La multinacional española de tecnologías de la información Indra es una de las empresas punteras a nivel mundial en servicios logísticos para los procesos electorales. En su oferta destacan, además de las urnas electrónicas y mecanismos de recuento y transmisión de datos, los sistemas de voto electrónico remoto, que han sido utilizados en numerosas experiencias en países como Francia, Portugal o Uruguay.

Desde su entrada en el sector, la multinacional española de las comunicaciones ha trabajado en más de 250 procesos electorales en todo el mundo, en los que han participado más de 1.700 millones de personas. En los últimos años, sus servicios han sido requeridos para los comicios municipales de las ciudades de Oslo y Londres, las elecciones generales españolas, las autonómicas andaluzas y catalanas o las legislativas argentinas, entre otros procesos.

En las elecciones catalanas de 2006, en una iniciativa pionera, la empresa envió a las PDA información en tiempo real sobre el recuento de votos. Un año antes, con motivo de las elecciones al Parlamento Europeo, Indra realizó en España una prueba piloto de votación electrónica por internet. En el experimento participaron de dos millones de votantes, y desde la multinacional fue calificado como “el más importante del mundo” llevado a cabo hasta ese momento. Indra es una de las tres empresas españolas que más invierten en I+D, y la segunda europea por capitalización bursátil de su sector.

JOSU MEZO, PROFESOR DE SOCIOLOGÍA DE LA U. DE CASTILLA-LA MANCHA

“La aplicación puede crear problemas más graves que los que resuelve”

Los detractores del voto electrónico critican el sistema por su falta de fiabilidad, y advierten de los riesgos numerosos y graves que, a su juicio, comportaría su aplicación a los procesos electorales. Especialmente como Josu Mezo, profesor de Sociología de la Universidad de Castilla-La Mancha y colaborador habitual de distintos periódicos, dudan de los beneficios atribuidos al voto electrónico, y desconfían de las garantías de seguridad ante posibles fraudes, de transparencia en los recuentos y de privacidad del voto del ciudadano que puede ofrecer el sistema.

Según la tesis de este experto, tratar de “favorecer la participación” con esta medida “es buscar una solución tecnológica a un problema que es político”. El elevado coste que supondría la modificación de

un mecanismo electoral que consideran ágil, efectivo y fiable al cien por cien es uno de los argumentos de los detractores del voto electrónico. La implantación del nuevo sistema comportaría, además de los gastos de equipamiento, los relativos a la formación y retribución de personal especializado.

La delegación de las labores de recuento, que actualmente realizan ciudadanos elegidos por sorteo, a una élite preparada para la gestión de los datos informáticos es otro de los temores de quienes se oponen a este cambio de sistema. “¿Alguien propondría que al terminar la votación salieran todos de la habitación, entrarían unos señores de una empresa especializada y salieran diciendo cuál ha sido el resultado?”, se pregunta. En otras palabras, el viejo temor del puchezaro.

